

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE IMPORCOPIAS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del año 2017, y siendo las 08h 30, en las oficinas de Imporcopias Cia. Ltda., ubicadas en la Av. Simón Bolívar y antigua vía a Nayón EKOPARK Torre 2 local 1, de la ciudad de Quito, comparecen los siguientes socios de la compañía:

<b>SOCIO</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>
Nelson Xavier León Maldonado	US\$ 225.00
Silvana Jaqueline León Maldonado	US\$ 225.00
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 450.00</b>

Preside la reunión la Sra. Aída Mercedes Maldonado Espinosa, la Sra. Silvana León Maldonado, actúa como secretaria.

La presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, sin que haya sido necesaria la convocatoria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente; y, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado:

1. Conocimiento y aprobación del informe de los administradores, correspondiente al ejercicio económico del año 2017
  2. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017,
  3. Resolución acerca del resultado del ejercicio económico del año 2017
- 
1. Conocimiento y aprobación del informe de los administradores, correspondiente al ejercicio económico del año 2017

Se procede a dar lectura del informe del Presidente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017; luego de que es sometido a consideración de la Junta General, ésta lo aprueba en su integridad.

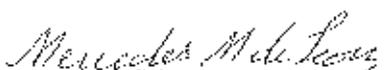
**2. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017**

Se procede a dar lectura del balance correspondiente al ejercicio económico 2017, el cual es sometido a consideración de la Junta General, la que lo aprueba en su integridad.

**3. Resolución acerca del resultado económico del año 2017**

El Presidente de la Junta manifiesta que los resultados al año 2017 son las que se evidencian en el balance general y el estado de pérdidas y ganancias con un saldo negativo, por lo que se proponen mejorar el trabajo con el fin de lograr un crecimiento que beneficiará a todos.

Al no haber otro asunto a ser tratado, el Acta es leída por la secretaria, y aprobada y suscrita por todos los asistentes. Se declara clausurada la sesión a las 10H00.

  
Mercedes Maldonado Espinosa

**Presidente**



Silvana León Maldonado

**Secretaria**